

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2013, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de acceso libre, al personal aspirante seleccionado en el listado complementario a la relación definitiva de aprobados correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2010, convocada por Resolución de 6 de julio de 2011, del Cuerpo General de Administrativos (C1.1000).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo General de Administrativos (C1.1000), convocadas por Resolución de 6 de julio de 2011, de la Secretaría General para la Administración Pública (BOJA núm. 138, de 15 de julio) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento del personal funcionario de carrera en el citado Cuerpo.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, el artículo 24 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y el Decreto 156/2012, de 12 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, corresponde al titular de la Consejería el nombramiento del personal funcionario de carrera, si bien, para la resolución de este proceso, dicha competencia ha sido delegada en la Secretaría General para la Administración Pública, conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de la Orden de 26 de noviembre de 2012 por la que se delegan competencias de diversas materias en órganos de la Consejería, por lo que en uso de la delegación efectuada, esta Secretaría General para la Administración Pública

R E S U E L V E

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo General de Administrativos, al personal aspirante aprobado que se relaciona en el Anexo de esta Resolución, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. De conformidad con lo establecido en la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán realizar acto de acatamiento de la Constitución y del Estatuto de Autonomía de Andalucía y del resto del Ordenamiento Jurídico, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales u órganos asimilados de las Agencias para destinos en los Servicios Centrales, y ante las Secretarías Generales de las Delegaciones, Direcciones Provinciales u órganos asimilados de las Agencias, para los destinos en los servicios periféricos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 5 de noviembre de 2013.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Organismos y empresas dependientes, el personal aspirante aprobado para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal, de conformidad con la Orden de 24 de septiembre de 1999, de la entonces Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Séptimo. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 10 de octubre de 2013.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2010

ANEXO I

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO ESPECIALIDAD/OPCION : C1.1000 CUERPO GENERAL DE ADMINISTRATIVOS CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOL SECRET GENERAL PARA ADMÓN PÚBLICA DE 6 DE JULIO DE 2011 (BOJA Nº 138 DE 15 DE JULIO DE 2011) TURNO LIBRE

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino	Puntuación	Orden
75767848Y FOMENTO Y VIVIENDA	MACIAS	MURGA D.T. FOMENTO, VIV., TURISMO Y COMERCIO CA	ISABEL DEFINITIVO	2719710 CADIZ /CADIZ	ADMINISTRATIVO SEC. GRAL. PROV. TUR. Y COM. CÁDIZ	120,0720	1
77344758J IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES	ESQUINAS	FERNANDEZ D.T. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL JA	LETICIA DEFINITIVO	2113110 JAEN /JAEN	ADMINISTRATIVO D.T. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL JA	120,0460	2
30972807H EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.	GOMEZ	MUÑOZ D.G. MUSEOS Y PROMOCION ARTE	ROCIO DEFINITIVO	9404110 CORDOBA /CORDOBA	ADMINISTRATIVO CONJUNTO ARQUEOLOGICO MADINAT AL-ZAHRA	119,9920	3
53153225H IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES	HERRERA	RECIO D.T. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL MA	REBECA VANESA DEFINITIVO	11449810 MALAGA /MALAGA	ADMINISTRATIVO UNIDAD AG.SS.DEF.AND. MÁLAGA	119,9330	4
09196965R AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	MARTINEZ	GIL D.G.DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIO RURAL	EDUARDO DEFINITIVO	2619910 SEVILLA /SEVILLA	ADMINISTRATIVO D.G.DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIO RURAL	119,8770	5
26225146V ECON., INNOV., CIENCIA Y EMPLEO	GONZALEZ	SILES DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE MÁLAGA	MARIA JOSEFA DEFINITIVO	11289210 MALAGA /MALAGA	ADMINISTRATIVO CENTRO EMPLEO MÁLAGA-EL PALO	119,8250	6
24221553T IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES	RODRIGUEZ	GIL D.T. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL GR	MARIA ISABEL DEFINITIVO	11456410 GRANADA /GRANADA	ADMINISTRATIVO UNIDAD AG.SS.DEF.AND. GRANADA	119,7010	7
26014617F ECON., INNOV., CIENCIA Y EMPLEO	CATALAN	ORTEGA DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CORDOBA	MARIA JOSE DEFINITIVO	9561210 CORDOBA /AGUILAR	ADMINISTRATIVO OFICINA EMPLEO AGUILAR DE LA FRONTERA	119,6970	8
28793308E FOMENTO Y VIVIENDA	ALVAREZ	SOLANO D.T. FOMENTO, VIV., TURISMO Y COMERCIO SE	FRANCISCO JAVIER DEFINITIVO	275010 SEVILLA /SEVILLA	ADMINISTRATIVO SEC. GRAL. PROV. FOM. Y VIV. SEVILLA	119,5960	9
74877031W ECON., INNOV., CIENCIA Y EMPLEO	GOMEZ	LUQUE DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE MÁLAGA	RAQUEL DEFINITIVO	11607310 MALAGA /MALAGA	ADMINISTRATIVO CENTRO EMPLEO MÁLAGA-LA UNIÓN	119,3790	10
75143213M IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES	GALVEZ	REMON D.T. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL GR	MARIA DEL CARMEN DEFINITIVO	11456410 GRANADA /GRANADA	ADMINISTRATIVO UNIDAD AG.SS.DEF.AND. GRANADA	119,3460	11
34050369L ADMON LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES	DIAZ	BEJARANO S.G. CONSUMO	MANUELA DEFINITIVO	6711110 SEVILLA /SEVILLA	ADMINISTRATIVO S.G. CONSUMO	119,3230	12

00035195

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2010

ANEXO I

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCION : C1.1000 CUERPO GENERAL DE ADMINISTRATIVOS CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOL SECRET GENERAL PARA ADMÓN PÚBLICA DE 6 DE JULIO DE 2011 (BOJA Nº 138 DE 15 DE JULIO DE 2011) TURNO LIBRE

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino	Puntuación	Orden
74689297V	ANGUITA AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	GARCIA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA	BEATRIZ DEFINITIVO	11295210 GRANADA /IZNALLOZ	ADMINISTRATIVO OFICINA COMARCAL AGRARIA DE IZNALLOZ	119,3060	13
28584621Z	RICO ADMÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES	SANCHEZ S.G. CONSUMO	MANUELA DEFINITIVO	6711110 SEVILLA /SEVILLA	ADMINISTRATIVO S.G. CONSUMO	119,2670	14
44288523E	FERNANDEZ CIENCIA Y EMPLEO	DELPUICH DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE GRANADA	HELENA DEFINITIVO	11624810 GRANADA /LOJA	ADMINISTRATIVO CENTRO EMPLEO LOJA	119,2650	15
28776883L	PAREDES PRESIDENCIA	MARQUEZ DELEGACIÓN GOBIERNO J.A. SEVILLA	MONICA DEFINITIVO	190110 SEVILLA /SEVILLA	ADMINISTRATIVO SEC. GRAL. PROV. HAC. ADMÓN PUB. SEVILLA	119,1460	16
75256509A	HERNANDEZ IGUALDAD, SALUD Y POLITICAS SOCIALES	MARTINEZ D.T. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL AL	NOELIA DEFINITIVO	805810 ALMERIA /ALMERIA	ADMINISTRATIVO D.T. SALUD Y B. SOCIAL ALMERÍA	119,0990	17
28772771R	PEREZ AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	FERNANDEZ AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA	MARIA ANGELES DEFINITIVO	405710 SEVILLA /CANTILLANA	ADMINISTRATIVO OFIC. COM. AGRARIA LA VEGA DE SEVILLA	119,0880	18
28908760Z	GIL FOMENTO Y VIVIENDA	ROMAN D.T. FOMENTO, VIV., TURISMO Y COMERCIO SE	MARIA ISABEL DEFINITIVO	275010 SEVILLA /SEVILLA	ADMINISTRATIVO SEC. GRAL. PROV. FOM. Y VIV. SEVILLA	119,0440	19
34858397B	PLEGUEZUELO IGUALDAD, SALUD Y POLITICAS SOCIALES	RODRIGUEZ D.T. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL AL	ANTONIA GUMERSINDA DEFINITIVO	11455210 ALMERIA /ALMERIA	ADMINISTRATIVO UNIDAD AG.SS.DEF.AND. ALMERIA	118,9890	20
75151872Q	FERNANDEZ AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	MUÑOZ AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA	JULIA DEFINITIVO	379510 GRANADA /MOTRIL	ADMINISTRATIVO OFICINA COMARCAL AGRARIA DE MOTRIL	118,9890	21
75095172B	GOMEZ AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	HIDALGO D.T. AGRIC., PESCA Y MEDIO AMB. JA	MARIA JOSE DEFINITIVO	331710 JAEN /JAEN	ADMINISTRATIVO D.T. AGRIC., PESCA Y MEDIO AMB. JA	118,9370	22